

El café mexicano y la crisis del mercado internacional*

A. Cristina Martínez A *

La embestida de la política neoliberal que actualmente permea la economía del capitalismo mundial, trata de orientar el comercio internacional del café hacia un libre juego de la oferta y la demanda, lo que, dadas las características de la producción y comercialización de este grano, repercutirá en una agudización de las condiciones desventajosas que padecen la mayoría de los productores, propiciando además una mayor concentración de las ganancias en las fases más capitalizadas de la estructura cafetalera, como son la exportación y la industrialización más compleja.

La regulación del mercado internacional

Dentro de estos esfuerzos por liberar el mercado mundial del café, los consumidores internacionales más fuertes presionan para lograr la desregulación de las relaciones comerciales cafetaleras, lo cual entraña serios peligros para los países productores, ya que el café es un grano que se cultiva exclusivamente en países subdesarrollados y el consumo mayor se hace en los países más industrializados, sobre todo Estados Unidos, Alemania Federal, Suiza y Francia.

A partir de la operación del Primer Convenio Internacional del Café (1962) se han firmado cuatro. El último acuerdo—dentro del Convenio vigente desde 1983—, fue signado en octubre de 1987, restableciendo, por dos años, el sistema de cuotas que había sido suspendido en 1986.

Las reuniones y negociaciones para el nuevo convenio, que regirá a partir de este año, se iniciaron hace tiempo sin poder avanzar, en vista de que las posiciones divergentes respecto al establecimiento de la cuota de exportación llevaron a suspender—el 3 de julio pasado— las cláusulas económicas del Convenio, dejando libre el mercado en tanto no se acuerde la nueva forma de asignación de las cuotas.

Actualmente los inventarios existentes se calculan en la mitad de las cosechas anuales. El consumo, en los últimos años, creció solamente en 1% (promedio anual), en tanto que la producción lo hizo al 8%, con el resultado de que en 1988 el excedente mundial llegó a 64 millones de sacos. Para desahogar las existencias, el mercado interno de los países productores es insuficiente, por ello la competencia se ha intensificado, no sólo por los mercados pertenecientes a la Organización Internacional del Café (OIC), sino por los que están fuera de ella, como son los países socialistas, donde generalmente los precios son inferiores.

Así pues, hay un mercado internacional paralelo a la OIC constituido por los países no afiliados a este organismo. En él cada país productor procura colocar sus excedentes una vez cubierta la cuota que el Convenio Internacional le fija para cubrir la demanda de los países consumidores afiliados.

Existe un problema adicional, que complica la competencia



y el acuerdo para el nuevo Convenio, pues el abastecimiento de cafés suaves se ha venido haciendo problemático para los países que lo consumen, ya que las cuotas al ser asignadas para todo tipo de café, restringe la posibilidad de cubrir adecuadamente la demanda de café suave, pues salvo Colombia éstos son producidos por países con bajo peso en las exportaciones mundiales (el más importante es México con el 4.1%).

Por lo anterior, Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea, principales consumidores de suaves, cuestionan el actual sistema de cuotas, propugnando por un sistema que considere una sola cuota —“cuota universal” llaman a su propuesta— que comprenda las exportaciones tanto a países miembros de la OIC como a los no miembros, lo cual daría la posibilidad de regular el mercado global reduciendo las restricciones a sus compras de suaves.

La cafecultura mexicana

México, actualmente cuarto productor mundial, después de Brasil, Colombia e Indonesia, extrae el grano de los cafetales localizados en zonas pobres del país ubicadas en 12 Estados de la República.¹ Las unidades de producción en su mayoría son pequeñas parcelas de hasta diez hectáreas. Alrededor

* Ponencia presentada en el Encuentro Nacional de Investigación en Economía Agrícola, llevado a cabo en Guadalajara, Jal., los días 7 y 8 de septiembre de 1989.

* Investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

¹ Chiapas, Veracruz, Oaxaca y Puebla (producen el 85% aprox); Guerrero, Hidalgo, S.L.P. y Nayarit (producen el 11%); Tabasco, Colima, Jalisco y Querétaro (producen alrededor del 4%).

del 85% de los 194 mil productores están catalogados como minifundistas con tres hectáreas promedio, y toda la estructura de la producción está sumamente polarizada, en la cual el 2% de las fincas produce el 27% de la cosecha nacional, en el 10% de la superficie total dedicada al café; por otro lado el 71% disponen de menos de 2 hectáreas de cafetal, más un 20% produce en parcelas de entre dos y cinco hectáreas, ambos estratos ocupan el 64% de la superficie sembrada con cafetos y aportan el 45% de la producción nacional.

El café, una vez cosechado debe iniciar, casi de inmediato, su proceso de transformación: el café cereza se despulpa en instalaciones que los transforman en café pergamino, para de ahí proseguir su beneficio hasta convertirlo en café verde u oro, listo para torrefacción, es decir el tostado que permita la molienda para consumo final, o bien la solubilización que lo convertirá en café instantáneo.

La estructura industrial que comprende el beneficiado a base de instalaciones con tecnología media o desarrollada, está en manos de productores medianos y grandes, individuales o agrupados, ya sea en asociaciones o cooperativas, lo cual les facilita una mayor ingerencia en la exportación del grano que producen y del que captan a través de compras a los pequeños productores. Otra parte de los beneficios son propiedad del Instituto Mexicano del Café (Inmecafé), lo que le permite procesar el grano captado de pequeños productores y minifundistas, a los cuales organiza y controla por medio de financiamiento.

Las exportaciones que realiza Inmecafé en su mayoría están compuestas por café captado de los productores pequeños y medianos,² aun cuando la producción es baja en estos predios. El proceso de captación de café cereza y pergamino está tamizado por múltiples desviaciones y corrupción, lo cual propicia que muchos productores pequeños caigan en la red de acaparadores e intermediarios existentes, los cuales, a bajo precio, acumulan cantidades considerables del grano que provee a los exportadores y a las compañías industrializadoras del café para el consumo final (tostadores y solubilizadores).

Podemos decir que existen productores, productores-beneficiadores, productores-beneficiadores-exportadores, comerciantes-intermediarios, beneficiadores-comercializadores, beneficiadores-industrializadores y beneficiadores-exportadores.

Por estos canales el café fluye hacia dos destinos principales: países desarrollados vía exportación, y a las compañías industriales y comerciales que abastecen el consumo interno final. Es en estos dos puntos que el capital monopolista predomina en forma más evidente, orientando el movimiento del grano y de las ganancias.

Aun cuando, hasta ahora, Inmecafé controla y autoriza las exportaciones y él mismo es exportador, el sector privado capta el 90.4% del café producido (cuadro 1) y es propietario de alrededor del 75% de la planta beneficiadora existente así como de casi la totalidad de la industria torrefactora y solubilizadora.

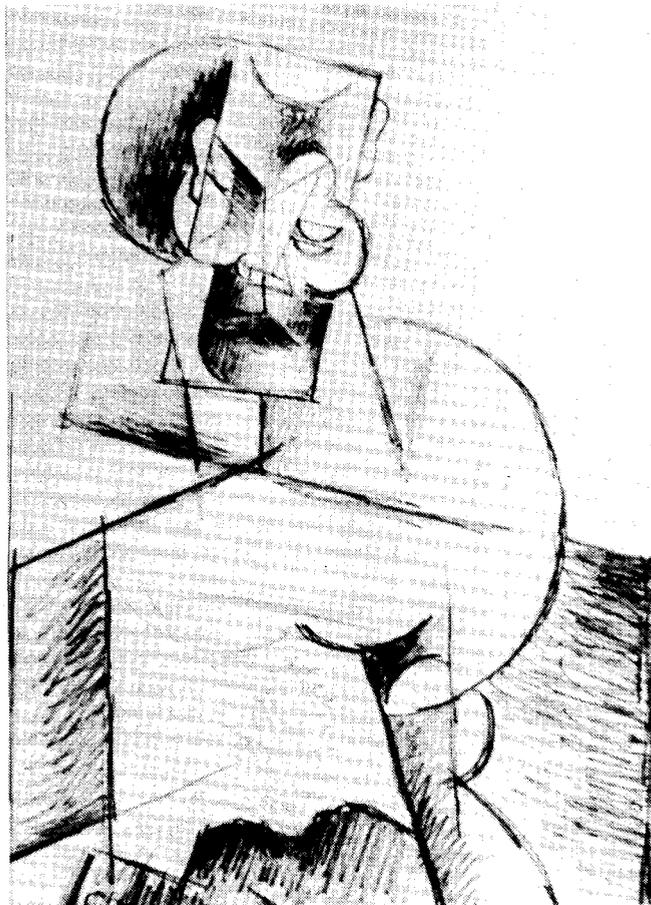
Cuadro 1

Captación y Recepción de Café

Ciclo	Producción Nacional	Captación		Porcentaje	
		Inmecafé (Qq.)	I.P. (Qq.)	(Qq.)	(Qq.)
1982-1983	5 947 826	2 587 931	3 359 895	43.5%	56.5%
1983-1984	6 482 609	2 389 077	4 093 602	36.9%	63.1%
1984-1985	5 752 174	2 314 668	3 437 506	40.2%	59.8%
1985-1986	6 267 391	2 088 451	4 178 940	33.3%	66.7%
1986-1987	6 652 170	2 256 954	4 395 216	33.9%	66.1%
1987-1988	6 521 800	629 284	5 892 516	9.6%	90.4%
1988-1989*	7 177 000	1 206 129	5 970 871	16.8%	83.2%

* Programado

Fuente: Instituto Mexicano del Café.



² Recibe café de productores que poseen hasta 20 has.

La situación en la coyuntura actual

A partir de 1982, los efectos de la política del recorte del gasto público ha restringido la capacidad de acción del Inmecafé tanto hacia el interior de la estructura cafetalera nacional como en el contexto de las negociaciones internacionales.

El efecto en cuanto al financiamiento y compras del café a los productores ha sido patente, de captar el 43.5% de la producción nacional en el ciclo 1982-1983, captó sólo el 9.6% en el ciclo 1987-1988. Esto sin duda afecta al productor más desprotegido que venía operando con este organismo gubernamental, pues forzosamente debe vender al acaparador-especulador o, en mejores condiciones, si es que tiene una organización suficientemente fuerte, al comerciante o beneficiador.

Lo anterior pudiera representar ventajas para los comerciantes y exportadores más capitalizados, pues estarían dadas las condiciones para captar más café, pero en la actual coyuntura de restricción del mercado internacional debido a la política proteccionista de los países consumidores más desarrollados, las existencias nacionales se acumulan. El excedente del ciclo 1987-1988 fue de 1.3 millones de sacos, más el de 1988-1989 que se calcula en 1.1 millones de sacos, terminaremos con un excedente de 2.4 millones de sacos, pero si no se logran vender 1.6 millones de sacos en el mercado paralelo (cuadro 2), la situación económica para los productores pequeños y medianos se tornará más difícil.

Cuadro 2

Producción y ventas programadas del
Café mexicano, 1989.
(Millones de sacos)

Producción ciclo 1988-1989	5.5	
Existencias del ciclo 1987-1988	1.3	
		6.8
Veritas dentro de cuota OIC	2.2	
Veritas a países fuera de la OIC	1.6	
Consumo interno	1.9	
Reserva estratégica nacional	1.1	
		6.8

Fuente: Instituto Mexicano del Café.

Nota: Información recogida antes del 3 de julio de 1989 en que se suspendieron las cláusulas económicas del Convenio Internacional del Café. A la fecha -4 de septiembre- se habla de un "sobreinventario" de 3.7 millones de sacos.



cado quede a merced del libre juego de la oferta y la demanda por tiempo indefinido, pone a todo el sector cafetalero nacional en situación crítica, pues en realidad significaría el predominio del más fuerte: en el ámbito internacional los intereses de los consumidores más grandes, principalmente Estados Unidos y en el nacional, los intereses de los capitales más desarrollados ligados al sector exportador.

Los efectos de lo anterior sobre la estructura cafetalera nacional -sobre todo en los sectores de producción menos capitalizados-, se agudizarán en el marco de la privatización que comprende la política de modernización que en el campo lleva adelante el actual gobierno. Se habla de organismo u organismos privados para cubrir algunas funciones que hasta hoy desempeña Inmecafé, como es la asistencia técnica, comercialización, etcétera.

Actualmente, lo grave para la economía cafetalera nacional es que: las existencias se acumulan, la inflación incrementa constantemente los costos de producción, el precio internacional sigue a la baja, la debilidad de México en las negociaciones internacionales para normar el juego del mercado internacional no parece apuntar buenas condiciones para colocar el café mexicano.

Este volumen de existencias, frente a un mercado internacional que no acaba de definir su regulación; con los precios internacionales a la baja³ y frente a la amenaza de que el mer-

³"El precio del café mexicano ha caído 48.8 por ciento frente al precio promedio del primer trimestre", Periódico *La Jornada*, jueves 17 de agosto de 1989, México, D.F.

Esta problemática hace que las presiones del capital más fuerte hacia el gobierno, sean para que los cambios que produzca la política cafetalera actual concentren los beneficios en los sectores donde tiene sus intereses, sobre todo los que se refieren a la redistribución de las funciones esenciales que ahora tiene el Inmecafé.

Así pues, la situación cafetalera interna se ve agravada por la situación internacional, y tenemos que la tendencia de la producción no es a disminuir, sino incluso se renuevan plantíos en las zonas mejores; los excedentes tienden a subir o cuando menos no disminuyen; el financiamiento para la inmensa cantidad de productores de menos de veinte has se dificulta cada vez más, teniendo que recurrir a formas de crédito más caras que las establecidas oficialmente. Todo esto orienta el desarrollo del sector hacia una mayor concentración, sobre todo en la fase de exportación e industrialización. Por otro lado, el monto de las divisas captadas tiende a disminuir debido a la baja de los precios y a que la competencia por los mercados es muy fuerte.

Perspectivas

Hasta ahora el destino de la mayor parte del café mexicano es la exportación, en los últimos años se ha exportado alrededor del 50% de la cosecha nacional, siendo nuestro principal mercado los Estados Unidos, a donde se envía alrededor del 70% del total vendido al exterior; en seguida la República Federal Alemana, Suiza y Francia. Por este concepto México recibe anualmente entre 500 y 600 millones de dólares, proporción significativa de las divisas que ingresan al país vía sus ventas al exterior,⁴ y que lo colocan en el tercer lugar como captador de divisas después del petróleo y el turismo, es por esto, que en el plano internacional el gobierno deberá luchar por preservar nuestros mercados de la OIC y ampliarlos dentro del mercado paralelo. Para ello se necesita fortalecer una política internacional de asociación con otros países productores.

Existe el grupo de otros suaves, en el que están Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, India, Nicaragua, Papúa Nueva Guinea, Perú y México, que se alienaron con la posición de Estados Unidos en la OIC, pero algunos de los cuales (Ecuador, Papúa Nueva Guinea, Perú y México) reunidos en Londres, han propuesto una alternativa⁵ a la posición de los consumidores (EUA y RFA

⁴ El total de las exportaciones agropecuarias, en el primer cuatrimestre de 1989 fueron aproximadamente 750 millones de dólares. Las ventas de café al exterior, correspondientes al ciclo 1988-1989, alcanzarán 624 millones de dólares. Ver cuadro 3.

⁵ La propuesta se resume en asignar la cuota de exportación dando el mismo peso específico a la disponibilidad de los productores, que a la demanda que hacen los consumidores. Calculando la primera según la capacidad exportadora efectiva demostrada por parte de cada país y la demanda determinándola con base al promedio de exportaciones hacia cada país consumidor en los últimos años, respetando las preferencias de los importadores en cuanto a calidad y procedencia del café, lo cual daría lugar a mayores ventas de "suaves".

Cuadro 3

Ingresos por ventas de Café en el mercado internacional (Millones de sacos)

Año	Ingresos
1986 - 1987	573
1987 - 1988	540
1988 - 1989	624*

* Estimado, vendiendo todas las existencias.

Fuente: Jesús Salazar Toledano, Director de Inmecafé, en *El Financiero*, Sección Agropecuaria, jueves 20 de julio de 1989, México, D.F.

principalmente), a fin de conservar y ampliar el mercado de los "otros suaves".

La asociación con otros países productores ha probado ser un instrumento eficaz para neutralizar la fuerza de los consumidores en la determinación del comportamiento de los precios internacionales, así como para abrir nuevos mercados y hacer más fluida la colocación de excedentes. Con esta política además se podría avanzar en la integración latinoamericana, a partir de la defensa de un producto en concreto, el café, que encierra —en gran proporción— la explotación del campesinado pobre y la extracción de capital y recursos naturales de nuestros países.

No cabe duda que para aminorar la extracción de riqueza que significa la exportación del café en condiciones fijadas por los compradores, es conveniente instrumentar una política de industrialización del producto, que pueda llevar a exportarlo con mayor valor agregado; desde luego propiciando que los productores minifundistas, pequeños y medianos asuman el procesamiento del grano desde el beneficiado húmedo hasta obtener la calidad de exportación en verde u oro, o en forma de producto para consumo final (tostado y molido o solubilizado) a fin de que no se acelere la concentración de la industria en los sectores de capital monopolista. Para ello es necesario permitir e impulsar formas de organización adecuadas y acordes a los intereses de los productores en cada región.

En el caso del café es especialmente urgente e importante que dicha organización se adopte de acuerdo a los intereses de los productores más desprotegidos y que las organizaciones surjan a partir de su propio esfuerzo, pues deberán enfrentar una situación de reacomodo en todos los sectores de la estructura cafetalera, debido a la situación del mercado mundial y a la privatización que significará la restricción de las funciones, o incluso la eventual desaparición del Inmecafé.

De otra manera, la concentración y polarización de la estructura cafetalera mexicana sumirá al campesino en una mayor explotación y pauperización, pues el capital más desarrollado asumirá los procesos más rentables y para el campesino pobre no



es fácil ni rápido cambiar sus cafetales, ya que el café no es fácilmente sustituible por otros cultivos, además el capital comercial no facilitará tal sustitución. Por otro lado, en las regiones con más desventajas se necesitarán fuertes financiamientos y subsidios, que el gobierno no está en condiciones de proporcionar, dadas las características de la política que actualmente orienta el gasto público.

Una ampliación de la demanda interna puede aflojar tensiones en algunos puntos de la estructura cafetalera. Hasta ahora las estadísticas consideran el consumo interno como lo demandado por la industria torrefactora y solubilizadora nacional, pero el consumo sólo se ampliará realmente cuando el mexicano tome más café.

Si bien el café está considerado dentro de la canasta básica nacional, el consumo per cápita actual es sólo alrededor de 1.5 Kg al año.⁶ Se podría incrementar mediante una campaña seria que intentara inducir el consumo para sustituir el refresco que hoy toman como bebida fundamental grandes sectores de la población.

En el mediano plazo, hacia este gran mercado potencial, se podría canalizar parte de los excedentes que permanecen almacenados. Claro que para ello hay que modificar la legislación. En primer lugar derogar la disposición que permite adulterantes hasta en un 30%, además fijar el precio de venta accesible a las mayorías.⁷

En resumen, se propone agilizar las medidas internas que consoliden avances equilibrados (sobre todo en cuanto a crédito, mercados, costos de producción, precio interno, etcétera) dentro del sector cafetalero, en tanto se definen y mejoran las perspectivas en el mercado mundial.

Las dos vertientes de la alternativa que permita sortear mejor la crisis actual de la economía cafetalera, son, por un lado fortalecer las formas de organización que obedezca a los intereses auténticos de la mayoría de los productores; impulsar, reglamentando adecuadamente, la industrialización del café dentro del país y por el otro sostener una política exterior que ayude a desarrollar la defensa y ampliación del mercado internacional del café mexicano.

Conclusiones

El mercado mundial para los productos agrícolas del Tercer Mundo se presenta con múltiples restricciones en el contexto de la crisis global del capitalismo. Una de las medidas más desventajosas para los intereses de los países subdesarrollados es el proteccionismo que practican los países desarrollados que son los compradores más fuertes de productos agrícolas procedentes del subdesarrollo.

Este es el marco en que se desenvuelve el mercado internacional del café, que aunado a los efectos de las políticas neoliberales que los países productores han aplicado a sus economías a fin de enfrentar la crisis, han originado graves problemas en los mecanismos que rigen la competencia en el mercado mundial; en la oscilación de los precios; en la operación del capital monopolista en el interior de las estructuras cafetaleras nacionales; y en las condiciones de producción y de vida de millares de pequeños productores que constituyen la base de la estructura productiva del café.

Por lo anterior, las medidas que México adopte como parte de su política cafetalera, deberán ser muy claras en cuanto a los problemas que tienen que resolverse, así como en cuanto a los sectores que resultarán beneficiados o afectados con su aplicación, pues en un país como el nuestro en el que el peso de las soluciones para enfrentar la crisis ha recaído en los trabajadores y, en el campo, en el campesinado con ingresos más raquíuticos, el acentuar la expoliación del 85% de los productores puede derivar a problemas sociales que, en el mediano plazo, se vuelvan amenazantes para conservar una estructura cafetalera fuerte que contribuya a resolver problemas de la economía general del país.

Los esfuerzos deben encaminarse a que el sector cafetalero siga cubriendo su función económica —en la magnitud e importancia que ahora tiene— dentro de la estructura productiva del agro y de la estructura de las exportaciones nacionales, ya que dadas las condiciones del mercado mundial de productos agrícolas, no tenemos otros productos que, a corto o mediano plazo, pueda jugar el papel económico que ha venido desempeñando el café.

⁶ En 1980 el consumo anual per cápita: EUA, 5 Kg; RFA, 6 Kg; Francia, 5.5 Kg.

⁷ Actualmente el kilogramo de café tostado y molido, envasado en bolsa, tiene un

precio que va de 6,000 a 12,500 pesos.